

Guayaquil, 21 de julio de 1998

Señor  
Gerente de la compañía  
Viacentro S.A.  
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, y para los fines legales consiguientes, comunicamos a usted que en esta fecha, el cedente, señor Carlos Flores Coello, ha cedido a favor del cessionario, señor Juan Chacón Reyes, doscientas (200) acciones, ordinarias y nominativas, de Un Mil Sucres, cada una, que tenía en el Capital Suscrito de la compañía Viacentro S.A., contenidas en el Título No. 002.

Esta cesión incluye todos los créditos que por mi calidad de accionista tenía en la compañía, así como los dividendos que me hubieren correspondido en el pasado o me correspondieren por el actual ejercicio económico.

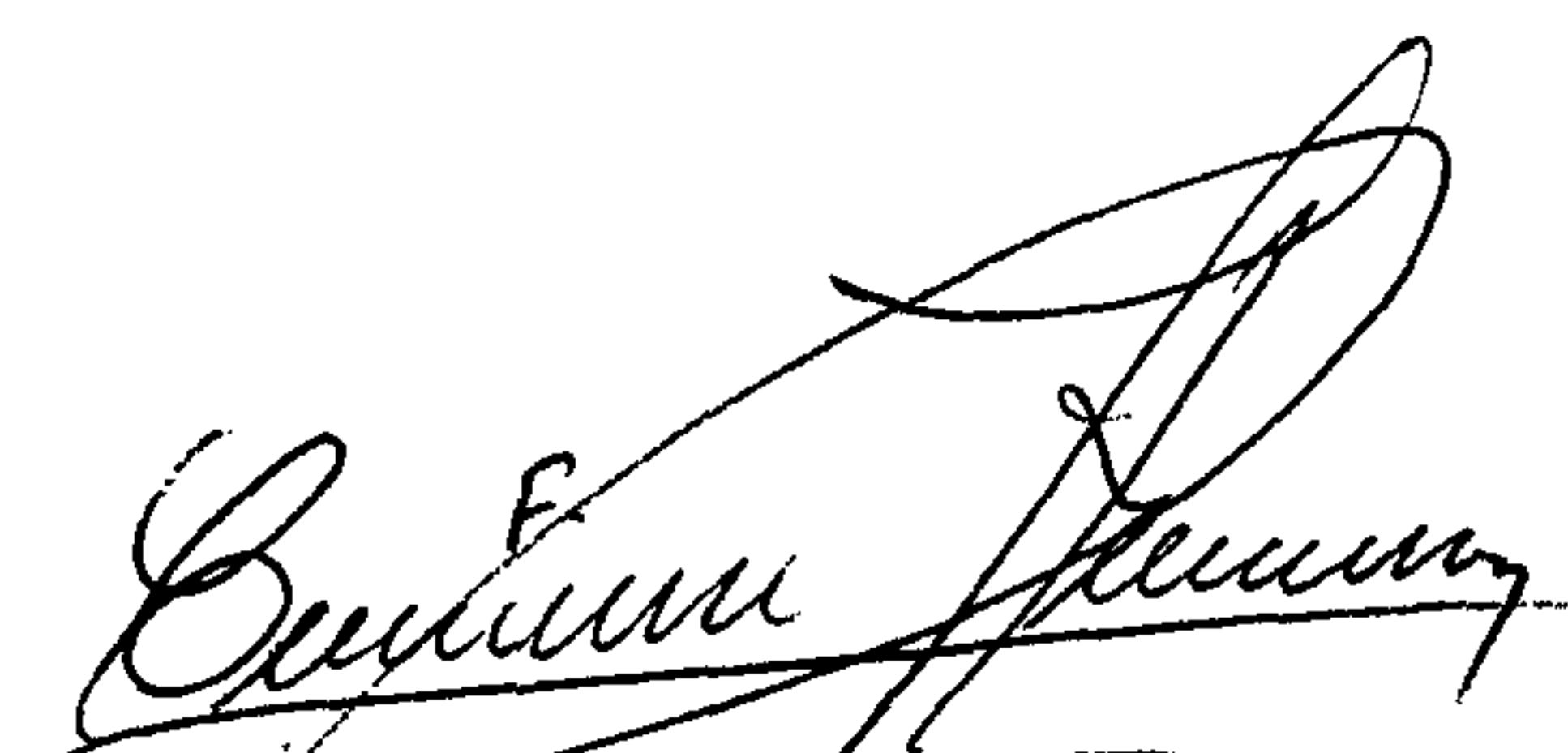
El cessionario acepta, expresamente esta cesión.

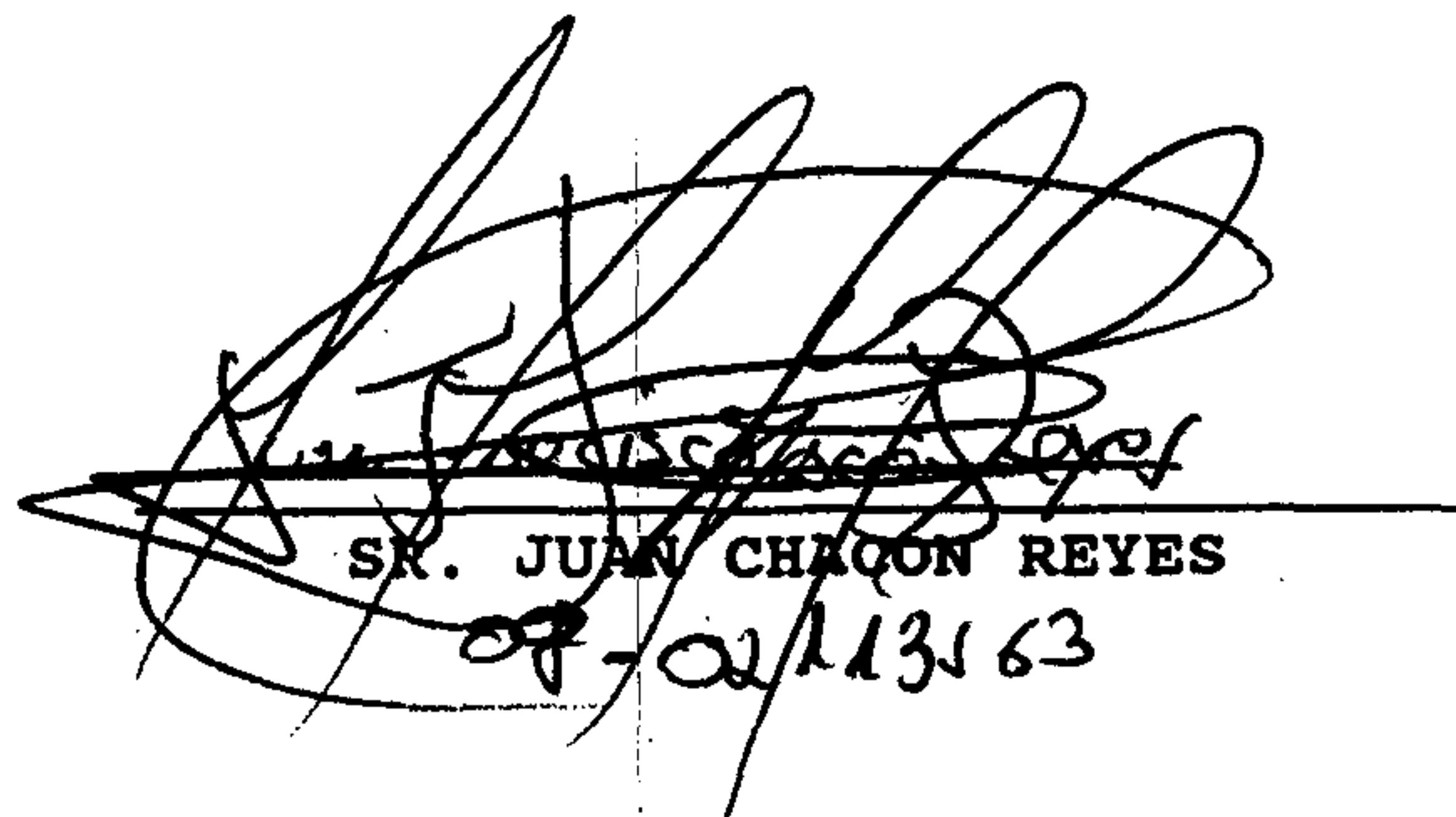
Sírvase registrar la indicada cesión de las doscientas acciones, en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía de su representación.

Muy atentamente,

CEDENTE

CESSIONARIO

  
SR. CARLOS FLORES COELLO  
09-08-79 893

  
SR. JUAN CHACÓN REYES  
09-08-113163